

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 990

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Torneo** Evita, edición 2002, a realizarse entre los días 17 y 20 de octubre de 2002, en la provincia de La Pampa. Declaración de interés parlamentario. **Becerra**. (5.179-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Becerra por el que se declara de interés parlamentario la realización del Torneo Evita, a efectuarse en la provincia de La Pampa del 17 al 20 de octubre de 2002; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2002.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Guillermo M. Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Fabián De Nuccio. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Miguel A. Mastrogíacomo. – Miguel R. D.

Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Julio R. F. Solanas. – Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la realización de la edición 2002 del Torneo Evita, evento deportivo concebido para la integración de atletas juveniles no federados, que se realizará en la provincia de La Pampa, entre los días 17 y 20 de octubre del corriente año.

Omar E. Becerra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Becerra, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.